

Organización comunitaria. Retos y perspectivas para la generación de políticas públicas

Autor/es. Mtra. Claudia Sandoval Cervantes, Mtra. María del Consuelo Godínez Guzmán

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.
sacc7@hotmail.com hildagodinezg@hotmail.com

Introducción:

En toda sociedad, las comunidades se han establecido y construido a partir de una diversidad de propósitos enfocados a atender principalmente, problemas y necesidades conforme a sus relaciones sociales, con ello, se instauran nuevas formas de participación para generar cambios de acuerdo a la capacidad de los sujetos, las comunidades en éste sentido, implican una constante en el entendimiento de la dinámica social.

El término y su estudio como tal, ha tenido diversas connotaciones; su importancia radica no sólo en el hecho de definición, sino en la construcción de sus protagonistas para reflexionar sobre el lazo social del que Parsons relacionaba, en el que se ha vertido su condición protagónica de acción. Por lo que la acción comunitaria, puede ser deducida a la acción social que como apunta Lukman, implica formas de reproducción, producción y comunicación en donde se asocian relaciones de poder como parte necesaria de las relaciones de los hombres. “En particular hoy la categoría de comunidad política –una comunidad de ciudadanos libres e iguales- aparece más bien como el punto de confluencia, siempre móvil, de un complejo juego interactivo, donde la paradoja que la enfrenta es que la globalización ha predispuesto, en orden disperso, todos los elementos infraestructurales ... falta aún una respuesta política adecuada a semejante desafío”(Fistetti, 2003) a partir de ello, se pueden entender los cambios y transformaciones que implican a cada espacio, en donde es importante consolidar aquellos

aspectos históricos culturales que han enriquecido el actuar cotidiano de las comunidades.

Lo anterior como referente para considerar el papel que ha tenido la comunidad, también entendida desde el marco de la organización, en el que se conforman una serie de acuerdos para que los grupos establezcan el papel que les corresponde, generando el logro de metas en conjunto aún cuando existan intereses individuales. “Las organizaciones son tipos distintivos de estructuras sociales, pues funcionan como instrumentos con fines especiales orientados a la consecución de objetivos específicos. Visto de esta manera, son sin lugar a dudas uno de los inventos sociales más exitosos de todos los tiempos”(Scott W. , 2005). Las políticas públicas en éste sentido, juegan un papel importante ya que como lo menciona Cristina Díaz¹ , una política pública se inicia cuando un problema o necesidad ha sido expuesta en la agenda por los actores sociales, en donde se

¹ Catedrática de la UNR en Argentina. Estudiosa de Análisis Políticos y de Políticas Públicas.

jerarquizaran las demandas de acuerdo a sus necesidades emergentes de atención.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Se ha generado a partir de la cotidianidad, que se establezcan relaciones entre los individuos y, la manera sociocultural bajo el cual se rigen los miembros, definirá el actuar de los mismos tomando en cuenta el contexto histórico bajo el cual se conformaron, exigiendo nuevos espacios de participación, es decir, como una forma de insertarse a las acciones que se ejercen y que los afecta directamente.

Las organizaciones son inherentes a las sociedades, ya que a partir de ellas se han establecido espacios para la satisfacción de intereses generales “son entidades sociales que tienen sus propias dinámicas políticas y que poseen sus propios mitos, valores e ideología, es decir, realidades que tienen sus propios parámetros culturales”(Carles Ramió., 2002) lo que implica de igual

manera, la distribución de acciones para cada uno de los sujetos sociales involucrados, por ejemplo, en el caso de un ayuntamiento, existe división de actividades en los que cada uno tienen su propia forma de organizarse y que por tanto, se vuelven independientes unas de otras dando como resultado, el logro de metas específicas de manera colectiva.

Elster, hace mención de que las creencias de los individuos son totalmente independientes de los parámetros objetivos, es decir, a partir de una conducta racional y personal por parte de los integrantes de la organización, se genera una dinámica de metas en conjunto. Ello expone la capacidad de los sujetos, en la toma de decisiones para establecer y enfrentar situaciones que se presenten, de manera que se incluyan para su resolución, sin embargo cada integrante actuará de acuerdo a lo que más convenga y por ende, conlleva a relacionarse con otros actores para el alcance de metas.

Si es conformada una organización o si se participa en ella, los intereses que surjan de cada uno de los actores, permitirá llegar a un fin cualquiera que éste sea, que posibilite resultados colectivos, a su vez traducidos en bienes o no, individuales, en donde finalmente como expone Aristóteles, que es a partir de las ventajas que se puedan obtener, que hace que los seres humanos emprendan juntos alguna empresa o acción en conjunto.

Por ello, aquellas organizaciones a partir de sus instituciones se ven en la necesidad de establecer claramente sus objetivos, metas, pero sobre todo, las funciones que habrán de regir a cada uno de los participantes, pues la optimización de los recursos en general crean seguridad en el ambiente que lo conforma.

De acuerdo a lo anterior, las organizaciones buscan legitimidad en sus acciones, por lo que se han establecido diversas relaciones que le permitan el cumplimiento de acción, Laski al respecto consideraba que “las asociaciones existen para satisfacer los propósitos que un

grupo de personas tienen en común”(Olson., 1992) , de esta manera, se establecen nuevas formas de vínculos que permitan el control de los espacios locales y no locales, ello implica adaptación y no resistencia de las nuevas coyunturas para su mayor efectividad.

Por tal motivo, las organizaciones no pueden quedar estáticas ni mucho menos, rechazar los cambios que se van generando a nivel global, se sabe que los cambios suelen ser más naturales que la estabilidad que puedan tener las organizaciones; las mismas buscan cambios e innovación en sus formas de acción, que posibilite durabilidad y éxito en la generación de su desempeño, el aprendizaje y las experiencias que se retoman de otros, permiten establecer estrategias para garantizar cambios estructurales.

A través de la integración de experiencias, se han generado nuevos procesos que pueden propiciar el cumplimiento de acciones, los cuales pueden garantizar razonablemente un cambio organizacional, como

característica en el desarrollo y actuación de las instituciones llámense públicas ó privadas, por ello, parte de las organizaciones humanas, incluyen a las organizaciones gubernamentales.

El sentido de pertenencia permite ver que ningún pueblo puede vivir aislado, ni tampoco que no se construyan procesos sociales que les permitan una relación constante con otros actores y otros sectores, aspecto significativo para entender cómo es que a partir de la organización de los sujetos pueden crearse proyectos de desarrollo en todos los contextos.

Conclusiones

Desde que México tomo el neoliberalismo como modelo económico, ha sido constante el debate en el análisis de la puesta en marcha de políticas a nivel global. Programas que en lugar de beneficiar a la ciudadanía, sólo benefician intereses corporativos y empresariales, a inversionistas que dominan el mercado, expresado a través de

organismos de participación ciudadana así como de debates constantes entre los actores políticos.

Para entender las políticas públicas por tanto, es necesario considerar al Estado, caracterizado por tener control sobre los destinos de la sociedad en general, que condenaba cualquier tipo de expresión y demanda; se le ha catalogado como excesivo en sus formas de acción y también como incapaz en el cumplimiento de dar atención a problemas y necesidades específicas; a partir de sus acciones, históricamente ha penetrado en la vida de toda una sociedad “ha seguido una etapa de reconocimiento de la importancia de las instituciones y una búsqueda de gobernabilidad” (Garnier., 2009).

Se puso de manifiesto, la necesidad de abrir nuevos espacios en donde la diversas organizaciones, principalmente comunitarias, empezaron a apropiarse y empoderarse, los liderazgos se hicieron presentes, el descontento como un síntoma histórico, volvió en la cotidianidad de los sujetos sociales. Crear una cultura de

cambio organizacional, ha permitido crear condiciones cada vez más racionales de lo que se pretende alcanzar, debido a ello, el carácter político del Estado, se ha visto obligado a ofrecer respuestas adecuadas a través de permitir que otros actores sociales tomen decisiones, que posibiliten la generación de espacios de participación, clave para el análisis, el debate y los acuerdos de los grupos, que conlleva a la práctica del diseño de políticas públicas.

En éste escenario, las Políticas Públicas deben ser analizadas de fondo, para que al diseñarlas tengan impactos reales y concretos, lo que implica que su proceso debe ser dirigido netamente al soporte de los ciudadanos para su efectividad, que implica la optimización de los recursos en todos los sentidos.

Las políticas públicas por tanto, deben ser flexibles para la participación, en donde pueda crearse un lenguaje común para dar respuestas adecuadas a la sociedad y sobre todo a las exigencias. Debe abrir paso a las

oportunidades de participación ante los problemas propios de cada espacio local, en donde se reflejen las demandas en respuestas. De ahí el interés del ciudadano en denunciar, participar, construir y gestionar sus propios procesos de participación.

BIBLIOGRAFÍA

3er Congreso Internacional RNIU. "Ciudadanía, pobreza y participación" México, Universidad Autónoma de Puebla. Editorial de la Red Nacional de Investigación Urbana, 2005

ARELLANO, Gault David. "Los dilemas de la gestión local y las organizaciones comunitarias en México". México CIDE. 2006

BOLOS, Silvia. "La Ciudad. Participación y espacio público". MEXICO. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. 2003

CHÁVEZ, Julia del Carmen. "Participación social: retos y perspectivas" Ciudad de México, UNAM. Serie: Organización y Participación Social, No. 1, 2003

ESPINOSA Henao, Mauricio. "Agendas ciudadanas municipalistas" Cuadernos de Formación Municipal. CESEM 2006.

FISTETTI, Francesco. "Comunidad. Léxico de política". Buenos Aires, Nueva Visión 2004

FONT Joan (coordinador). "Ciudadanos y decisiones públicas". Barcelona, Editorial Ariel S.A. 2001

FRANCO Raimundo y Heinz Dieterich "El Fin del Capitulo Global, Hacia la sociedad poscapitalista: la fase de transición" . Cuba. Editorial Gente Nueva. 1999

GOMEZJARA, Francisco A. "Sociología". México, Porrúa. 1990

OLSON, Mancur. "La Lógica de la Acción colectiva. Bienes Públicos y la Teoría de Grupos" . México. Limusa Noriega Editores. 1992.

ÚCAR Xavier, Asun Llena Berñe (coords.) “Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria” Barcelona, Graó. 2006

REVISTAS

CIUDADES, Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana. “Latinoamerica: redes, actores y democracia”. No 75. Revista Trimestral. Red Nacional de Investigación urbana

CIUDADES, Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana. “Perspectivas del poder desde el ámbito municipal” No. 76. Revista Trimestral. Red Nacional de Investigación urbana. 2007

PAGINAS ELECTRÓNICAS

CONAPO. Consejo Nacional de Población

www.conapo.gob.mx

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía

www.inegi.org.mx